



CORRECCIÓN DE ERRORES

RESOLUCIÓN RECTORAL DEL 21 DE JULIO DE 2020, POR LA QUE CORRIGE UN ERROR ADVERTIDO EN LOS ANEXOS I Y II DE LA RESOLUCIÓN RECTORAL DEL 13 DE JULIO DE 2020 POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA PLAZA 20/3008 CONVOCADA POR RESOLUCIÓN DEL 22 DE MAYO DE 2020

Advertido un error en los anexos I y II de la resolución rectoral del 13 de julio de 2020, por la que se aprueba la relación definitiva de admitidos y excluidos y se hace pública la composición encargada de juzgar el concurso para la provisión de la plaza 20/3008, convocado por resolución del 22 de mayo de 2020, esta Rectoría al amparo de lo previsto en el art. 109.2 de la Ley 39/2015, de 01 de octubre, procede a la rectificación del indicado anexo en los siguientes términos:

Donde dice:

20/3008 Profesor contratado interino de substitución

Debe decir:

20/3008 Profesor asociado

A Coruña, 21 de julio de 2020

P.D. del rector (R.R de 14/01/2020)

El vicerrector de Profesorado y Planificación Docente

Alberto Valderruten Vidal

Código Seguro De Verificación	iADrRwrOQNvi3fdcplL6Qw==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Alberto Valderruten Vidal - Vicerr. de Profesorado e Planificación Docente	Asinado	21/07/2020 09:46:58
Observacións		Páxina	1/1
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/iADrRwrOQNvi3fdcplL6Qw==		

